

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4197. Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . . 8 rs.
Por trimestre. . . . 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes. . . . 10 rs.
Por trimestre. . . . 28 rs.

JUEVES 28 DE JULIO DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Seccion editorial

QUESTION CON EL PERÚ.

Nuestros habituales lectores ven el interés con que seguimos paso a paso el conflicto que tenemos pendiente con aquella república. Se trata de la honra de nuestra patria, y jamás negará el DIARIO DE CORDOBA la preferencia que debe este asunto tener en todo corazón español.

No abrigamos dudas de ninguna especie. Las buenas causas tienen por abogada a la Providencia. Sin embargo, interpretando los deseos de nuestros lectores procuramos no ocultar ni aun los incidentes mas triviales de esta cuestion.

Los periódicos de Cádiz confirman la noticia que nos comunicó el telégrafo, acerca de la salida para el Pacifico de la fragata *Berenguela*, que se hizo al mar el 19 a las cinco de la mañana. Del 28 al 30 del corriente saldrá con igual direccion la *Blanca*.

Los comandantes de estos bajeles llevan instrucciones para que la navegacion se verifique en el menor tiempo posible, y para que, cuando se unan a los demas buques que forman la escuadra, se pongan en un todo a las órdenes del general Pinzon, a cuyo efecto, y si por un incidente imprevisible la escuadra hubiese abandonado el fondeadero de las islas Chinchas, deberán hacer rumbo al punto donde aquella se halle.

Hay incidentes ridiculos en todas las cuestiones graves. Nuestros lectores tienen noticia de una ciudadana chilena, autora de unos llamados versos, que publicamos en la Gaceta, en los que ofrecia su corazón al que matara al primer godo, y su mano al que le presentara un girón de la bandera española.

Una curiosa historia que publica *La Regeneracion* nos da a conocer la hoja de servicios de esta heroica chilena, y a decir verdad, la publicamos con sentimiento, y dejando a nuestro colega la responsabilidad de sus noticias.

Segun ellas, hay una historia secreta, causa del hélico ardor que consume a la poetisa de Chile. ¿Será cierto que cuando en Junio pasado entró la escuadra española en Lima, la tal señorita se mostraba muy española, brindaba con entusiasmo por España, y publicaba versos llenos de afecto y fuego en honra de nuestros marinos? ¿Será cierto que llegó a creer hasta en la posibilidad de dar su mano a un distinguido oficial de nuestra escuadra? ¿Será cierto que hasta tuvo la avilantez,

juzgándose vencedora, de escribir una carta, que hemos visto, a una señorita a quien conocemos, diciéndole que renunciase a la esperanza de poseer la mano que ya era de otra? ¿Será cierto que la tal señorita de los versos fué desde Lima hasta el Callao para despedir con lágrimas en los ojos al oficial a quien entonces apelidaba con lirico entusiasmo *mi adorado dueño*? ¿Será cierto que no satisfecha con todo esto, envió unos cuantos versos a España, en los cuales decia que en Lima quedaba siempre el corazón de una española, aunque se alejase de las costas del Perú los brillantes colores del pabellón de Castilla? ¿Quién sabe!

Nosotros no justificaremos nunca la conducta del oficial; pero lo cierto es que él se justifica, y que jura y perjura que jamas ha dado motivos, ni aun pretestos fútiles, ni para el odio de ahora, ni para el entusiasmo de otros tiempos.

Falta advertir que el oficial en cuestion apenas pasará de treinta años, es rico, y pertenece a una familia en la cual hay mas de un título de Castilla. Aludiendo a esto, sin duda, habla de *godos* la señorita de los versos. En una carta suya, dirigida a España y escrita en Lima el día 8 de Julio de 1863, decia la tal señorita, sin que nadie se lo preguntase, que ella era de sangre goda, que pertenecía a la raza pura española, que no tenia mezcla ninguna con la sangre peruana, que detestaba por instinto las costumbres anti-artísticas de los países republicanos, y que sentia en su pecho una inclinacion violenta y cariñosa hácia las costumbres monárquicas.

¡Hoy todo ha cambiado! Vistos semejantes datos, nuestros lectores, podrán formar el juicio que gusten de la poetisa chilena. El amor tiene sus inconvenientes, y sobre todo, la indiscrecion expone a censuras como la que acabamos de copiar.

Tiene derecho a nuestro respeto el corazón destrozado de todo el mundo y mas aun el de una dama. Solo sentiremos que el héroe que coja el girón de la bandera española, ó mate al primer godo, no lo encaentre, puesto que se lo ofrece como recompensa de sus hazañas, virgen de tan dolorosas emociones.

Seccion oficial.

Publica la *Gaceta* del 25 una real orden circular expedida por el ministerio de Hacienda, y en la cual se dictan varias prevenciones a nuestros cónsules en la costa de Africa y Gibraltar así como a las autoridades provinciales, con objeto de estir-

par el gran contrabando de tabaco que se viene haciendo con graves perjuicios para los intereses del Tesoro.

Tambien publica la *Gaceta* los ascensos de escala a los oficiales y aspirantes del Consejo de Estado, por haber ascendido a mayor el oficial primero D. Emilio Cánovas del Castillo, y en su consecuencia se nombra oficial de la clase de primeros a D. Aurelio de Bengoechea que es de la clase de segundos; oficial segundo a D. Tomás Ureña, primero que es de la de terceros; y oficial tercero a D. Francisco Silvela, aspirante más antiguo del espresado alto Cuerpo.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Leemos lo que sigue en el *Diario de Barcelona*.

«En la mañana de ayer, cerca de las doce del día, penetraron simultáneamente por distintas puertas en los claustros de la Catedral varios dependientes del ramo de vigilancia, dando caza a las varias personas que a semejante hora del día se hallan allí reunidas, y entre las cuales, segun de público se dice, las hay muy honradas y algunas de malisimos antecedentes. Conducidas al inmediato cuartelillo de la Canonja se procedió acto continuo a las oportunas averiguaciones. Es fama que en aquel sitio y en determinadas horas se fraguan toda clase de delitos y se proporcionan testigos falsos y gente apócrifa para negocio que encierra algun objeto criminal.»

Dicen de Barcelona que el viernes, a las siete de la tarde, en presencia de las autoridades militares y de varias otras personas de distincion, se ensayaron en el hospital militar de la calle *dels Tallers* la máquina y aparatos de invencion del reverendo Dr. Arbós, profesor de física y química de este seminario conciliar. El señor intendente militar, celoso é inteligente funcionario público, luego que conoció el invento del Dr. Arbós, comprendió que podía ser de útil y económica aplicacion en un hospital de la importancia del de esta plaza. A fin de hacer un ensayo práctico, facilitó el local al Dr. Arbós, quien dispuso la máquina y aparatos de manera que se aplicarán a los usos del establecimiento.

A las siete en punto empezaron las operaciones, y a los pocos minutos se habia producido el gas con aplicacion al alumbrado y a los usos culinarios. La máquina que habia de dar la fuerza motriz, sencilla y poco voluminosa, se puso en movimiento con suma facilidad y se paró instantáneamente a voluntad del inventor. Dicha máquina, de la fuerza de un caballo, daba movimiento a una bomba y producía un chorro continuo de vapor que se puede utilizar para las coladas. La base fundamental del motor con-

siste en la produccion casi instantánea como continua y en la cantidad que se quiere de una mezcla gaseosa formada por el hidrógeno, el óxido de carbono y el protoxido de hidrógeno. Esta mezcla, introducida con la suficiente cantidad de aire dentro de un cilindro, produce, a beneficio de la chispa eléctrica, la fuerza motriz que hemos mencionado. El cilindro está formado por dos cuerpos concéntricos de metal, y en el espacio que queda vacío se calienta el agua para formar vapor, aprovechándose para ello el calor que desarrolla la combinacion química.

Dicen de San Ildefonso, el 24. El besamanos celebrado hoy a las cuatro de la tarde con motivo de ser los días de S. M. la Reina madre, ha sido todo lo brillante que permite la estacion de las emigraciones y la distancia que separa a este sitio de la capital.

Han asistido todas las personas notables que hay aquí, las autoridades civiles y militares, el ayuntamiento y la diputacion de Segovia, el gobernador de la provincia y los altos dignatarios de palacio.

Concluido el besamanos, SS. MM. y AA. salieron a dar el tradicional *paseo de las fuentes*. S. M. la Reina vestia un precioso traje color de rosa, y ceñía a su frente una soberbia diadema de brillantes y esmeraldas de gran tamaño. El príncipe de Asturias llevaba con marcial desembarazo el uniforme de sargento del regimiento del Rey. La infanta doña Isabel lucía un vestido verde muy claro, con sobrefalda de tul, y un magnífico aderezo de perlas. Las tres infantitas marchaban conducidas en coches de mano, que arrastraban varios lacayos. El infante D. Sebastian y su esposa no han asistido a esta ceremonia. Los ministros acompañaban a SS. MM., con quienes han tenido la honra de comer esta noche a las diez, así como otros muchos personajes.

La concurrencia en los jardines ha sido inmensa.

Segun anunciaba a Vds., no ha sido admitida la dimision del marqués del Duero. Ya se ha expedido una real orden disponiendo que continúe en el desempeño de los cargos que habia dimitido, en los cuales ha dado tantas pruebas de celo, inteligencia y lealtad, sin perjuicio de atender al restablecimiento de su salud. Mañana llegará el marqués del Duero, y se cree que reiterará su dimision, motivándola estensamente, en cuyo caso será admitida.

El lauchon *Felice*, patron José Lecumbarrí, procedente de Somorrostro, con cargamento de vena, se ha perdido en el banco del S. O. de la barra de Bilbao, al querer entrar en baja mar, salvándose la tripulacion.

Ha llegado a Alicante a bordo del va-

por *Ebro*, un magnífico cisne negro de Australia, que con varias plantas del mismo país dirige el cónsul de España en Gibraltar al gobernador de dicha provincia, para ser remesado a la Academia de ciencias de la corte.

ESTRANGERAS.

Paris, 24.—Dicese que el rey D. Francisco de Asis saldrá el 17 de Madrid, se detendrá a descansar en Burdeos, y llegará a Paris el 21.

Háblase del matrimonio del heredero de la corona de Bélgica con una princesa perteneciente a la familia de Bonaparte.

Atribuyese la entrevista del rey de Prusia y Napoleon en Baden, a proyectos de engrandecimiento territorial de Prusia y Francia.

Paris, 24.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 15. La invasion de los confederados en Maryland toma proporciones formidables. Un ejército confederado numeroso se halla concentrado a corta distancia de Washington. En Filadelfia se decia que los confederados habian tomado a Washington, y corria tambien el rumor de que Grant se habia apoderado de Petersburgo.

En Constantinopla el gobierno ha cerrado los establecimientos de misioneros protestantes, mandando prender a muchos de los nuevamente convertidos.

En Túnez han disparado algunos tiros al cónsul francés, pero afortunadamente salió ileso.

Anúnciase en Paris la publicacion de un folleto importante sobre política europea.

Ayer volvió a Paris el ministro Drouyn. Paris, 24.—Las noticias de Nueva-York del 16, anuncian que los confederados se habian retirado y vuelto a pasar el Potomac despues de haber amenazado atacar el fuerte Stephen, cerca de Washington, pero que llevaron consigo un gran botín.

Paris, 25 (por la mañana).—Los plenipotenciarios daneses, M. de Motka y M. Sisk, han llegado a Viena, y hoy mismo tendrá lugar la primera sesion de la Conferencia despues que se habrá cumplido la primera formalidad, la del cambio y del reconocimiento de los poderes.

Los alemanes no quieren, segun se asegura, transigir sobre la cuestion de los Ducados y persisten en pedir la separacion completa del Schleswig, del Holstein y del ducado de Lanenbourg.

Hambourg, 25.—El general Hacke, general en jefe de las tropas de la Confederacion que ocupan el ducado de Holstein, ha sido destituido de sus funciones en consecuencia de la ocupacion de Rendsbourg por los prusianos.

Liverpool, 24.—Correspondencias de Nueva-York dicen que el motivo de la retirada de los confederados ha sido el de no haberse movido el ejército federal al mando del general Grant. Se espera de un día a otro la noticia de una gran batalla, y todas las noticias están conformes en decir que los generales Lee y Beauregard tienen fuerzas suficientes para tomar la ofensiva.

Londres, 25.—Las correspondencias de Méjico no presentan la situacion del nue-

(468)

hallero bien vestido pasó y deslizo una carta en la mano de Fidel. Este examinó el sobre y creyó reconocer la letra de su atorada Inesia.

—Oh, padre mio! le dijo en voz baja. Retírenos, por favor. Acaban de darme una carta de Inesia.

—Lo sé.

—Lo sabeis?

—Ha sido por orden mia.

—Cómo, este servicial caballero que confundido en la multitud?...

—No lo has reconocido? Es uno de aquellos hombres que me visitaron cierta noche en la ermita.

Fidel tembló pensando en los rostros de estos miserables, que creia no habia vuelto a ver. Pensó que el señor de la carta iba a mezclarse en la multitud para robar papeles, y se calló.

Gerald, conociendo que deseaba mas su hijo leer la carta de su amada que solicitar las bendiciones de los concurrentes, lo llevó a un sitio separado, donde pudo leer en voz alta lo que le decia Inesia.

(469)

Le decia primeramente que un joven desconocido habia encontrado el medio de entrar como criados en el castillo de Leonardo, y le habia prometido el poyo de otro desconocido llamado el Sosio. Le decia, por último, todo lo que hemos visto le habia pasado en casa de su raptor, y acababa por pedirle esplicaciones sobre este señor Sosio.

—Respóndele, le dijo Gerald, que le verá inmediatamente.

—Cómo! padre mio, ireis? iremos?

—No lo has prometido a la marquesa de Arley, a la que has escrito esta mañana? Yo mismo se lo he prometido por mi parte. Si, hijo mio, al momento partimos para Bolonia. Allí encontraremos a la respetable madre adoptiva y a tu Inesia.

Dejaron inmediatamente a Marsella y atravesaron hasta el Bausset, hermosos valles cubiertos de viñas y de olivares. Desde Génova, Tortosa, Placencia, Parma, Modena y Bolonia, que era el término de su viaje, admi-

(472)

—Señor Sosio, cada una de vuestras palabras infunde consuelo en mi corazón. Por vos vuelvo a ver a mi Fidel.

—Voy a dejaros con él, señora; un asunto importante me llama a la ciudad: esta tarde vendré a buscar a Fidel para que sea testigo de la facilidad con que libertaré a Inesia. Hasta la tarde, pues.

Gerald hizo con la cabeza un movimiento de proteccion a la marquesa, estrechó la mano de Fidel y salió.

La marquesa, que se habia contenido delante de él por respeto, dió libre curso a las demostraciones de su cariño. Abrazó a su hijo, le felicitó por su amistad con su protector, y el bueno de Fidel, conmovido por el cariño de esta señora, le volvió caricia por caricia.

Micaela, que compartia el placer de volver a ver a su joven señor, se retiró para disponer la comida para los tres. La marquesa apro-

(465)

—Nuestras desgracias van a acabar mi pobre Micaela; gracias a Dios. Entretanto sigamos las órdenes que nos da. Partamos ahora mismo las dos para Bolonia é instalémonos en la *Garza Real*, y esperemos allí la llegada de El Sosio.

—Ved un bonito nombre que quiere decir en francés *El doble*. El doble! Y de quién? Esto trastorbaba la cabeza de la buena Micaela. Sin embargo, accedió a los deseos de su señora, y muy pronto estuvieron listas para el viaje.

La marquesa, en su turbacion, habia olvidado leer la carta de Inesia; pero se acordó en el mismo momento de subir al carruaje y abriendo la leyó:

«Mi buena madre, le decia esta desgraciada cautiva, estoy detenida contra toda justicia en Bolonia, en el palacio del señor Leonardo, que se dice es un gran señor, aun cuando no quiera aparecerlo delante de mí. Esto no prueba que intente seducirme, puesto que me insta a que sea su esposa. 59

vo impario bajo un aspecto tan favorable como lo hacen el «Monitor» y los demás periódicos oficiales de París. Se confirma la noticia de una tentativa de asesinato contra el emperador Maximiliano, tentativa que felizmente fracasó.

—París, 24.—Se atribuye una gran importancia política a la reunión en Vichy de Napoleón, el rey de Bélgica, Drouyn y el representante de Inglaterra.

Es cosa acordada el nombramiento de Mac-Mahon para gobernador general de la Argelia.

Bazaine será nombrado mariscal. El emperador abandonará a Vichy el tres de agosto.

París, 25.—Dícese que los austro-prusianos piden que con los Ducados se forme un estado independiente. Los prusianos administrarán el Schleswig hasta que se indemnicien de los gastos de la guerra. Rendsburgo se convertirá en fortaleza federal, y será ocupada por tropas de Prusia, y el puerto de Kiel será estación para la marina de guerra prusiana. Prusia pagará a Austria sus gastos de guerra.

Se confirma el abandono por los confederados de las posiciones que ocupaban frente a Washington, repasando el Potomac y llevándose un gran botín. Los confederados que han invadido el Maryland se cree que no pasan de 20.000.

El representante de Inglaterra en el Japón ha pedido refuerzos a Londres.

Los austriacos están fortificando las costas del Veneto.

En Copenhague reina grande irritación contra Inglaterra.

El gobierno de Sajonia ha destituido a Hacke del cargo de comandante de las tropas federales, y ha nombrado otro general para reemplazarle.

El Diario de Bucharest ha sido suprimido.

Dicen del Japon que sir Alcock ha preparado cuarteles para las tropas inglesas en Yedo.

Durante los últimos días, el ejército de Grant no ha hecho movimiento alguno, solo se separó de él un cuerpo de caballería mandado por el general Wilson, con objeto de destruir el ferrocarril de Danville, y que á la vuelta de su expedición fué sorprendido y cortado por los confederados perdiendo de 2 á 3.000 hombres y algunos cañones. Durante tres ó cuatro días se creyó que este cuerpo de ejército había sido completamente destruido.

La Gaceta de la Cruz, periódico prusiano, órgano del partido feudal, da la noticia de que Matamoros, expulsado de España como propagandista del protestantismo, había llegado á Bonn, y que en Holanda le esperaban muchos amigos. Dicho periódico llama á Matamoros mártir, y dice que se va á dedicar ahora á estudiar teología, para seguir con mejor conocimiento de causa su misión. Contestando á esta noticia, asegura Le Monde que no puede darse martirio mas lucrativo que el de Matamoros, y que si ha de estudiar la teología protestante pronto estará al corriente de ella.

Corre el rumor de que los gobiernos de Austria y Prusia han ofrecido á Francia permitir una leve rectificación de las fronteras del Rin á cambio de que esta potencia consienta los proyectos que abriga respecto á los Ducados danco-alemanes. Por esta rectificación, Francia adquiriría una corta extensión de territorio poblada por unos 150.000 habitantes. Este rumor, sin embargo, no merece gran crédito, ni es de esperar que por tan

pequeña ventaja, el gobierno francés haya de dar pie á que se le sospeche de ambiciones de territorio, y á todas las cuestiones que de esta sospecha pudieran nacer.

El informe del general que manda las tropas hannoverianas en Rendsburgo leído en la Dieta de Francfort, atestigua que los prusianos han exagerado mucho los disturbios ocurridos en aquella población. Esto no obstante, el gabinete de Berlín ha aprovechado esta circunstancia para ordenar al príncipe Federico Carlos que ocupe dicha población, y efectivamente 6.000 prusianos han entrado en ella, manifestando el general hannoveriano que cede solamente á la fuerza. Los representantes en la Dieta de nueve Estados, han protestado en el acto.

La Cámara de Turin ha discutido en su última sesión, la idea emitida por la comisión que se formó para dar dictámen sobre el asunto de los ferrocarriles del medio día, de que fuera incompatible el cargo de representante con el de miembro del Consejo de Administración de sociedades que recibieran subvención del Estado. Al pronto la Cámara estaba decidida á aprobar este pensamiento por medio de una orden del día, reservando para después discutir el proyecto de ley al efecto; pero tales argumentos se presentaron contra esta incompatibilidad que por fin se decidió remitir el proyecto al gobierno para que esté lo estudiase.

Se asegura que la determinación de la Dieta germánica de que el príncipe de Augustenburgo presente á ella los documentos comprobantes de su derecho al trono de los ducados, determinación tomada por la iniciativa de los representantes de Austria y Prusia, tiene por principal objeto poner obstáculos á las pretensiones de este príncipe, pues no ha de serle tan fácil encontrar pergaminos que demuestren su pretendido derecho, como organizar demostraciones populares en Holstein. Añádese que este príncipe ha perdido gran parte de su popularidad en los ducados por su carácter débil que permite le dominen las personas que le rodean. Parece además que este candidato no es muy agradable á Prusia y Austria por tachársele de amigo de las ideas liberales, y por oponérsele dotado de escasa capacidad. El nuevo inconveniente presentado á su pretendida soberanía en los ducados con la reciente determinación de la Dieta, permitirá dar largas á este asunto, que es lo que buscan los austro-prusianos. Mientras tanto se ajustará la paz con Dinamarca; ésta cederá los ducados á Alemania, y ya empiezan á decir los periódicos de Viena que Prusia y Austria deben gobernarlos directamente hasta tanto que la Dieta decida la cuestión de soberanía.

Se le dá á la proyectada entrevista del emperador Napoleón y del rey de Prusia en Baden una interpretación que debe ser muy aventurada. Dícese que convendrán allí en una reforma federal, mediante la cual Prusia formaría un gran imperio alemán, y Francia obtendría indemnizaciones en la frontera del Rin. Para defender esta hipótesis se cita lo dicho por el emperador Napoleón á Mr. de Bismarck durante la audiencia que le concedió en Fontainebleau de que necesitaba un grande imperio para desplegar sus excelentes dotes diplomáticas, y otro dicho además de un personaje de la corte

de Baviera, de que pasado algun tiempo ya no habrá bávaros, porque todos serán prusianos.

La Gaceta austriaca dice que la indemnización por los gastos de guerra contra Dinamarca, la deben pagar los ducados de Schleswig y Holstein y que en cambio se les daría como indemnización el ducado de Lanemburgo, para que unido á aquellos formasen todos tres el nuevo reino que debía formar parte de la Confederación germánica.

Dícese que el gobierno austriaco, atendiendo á la escasa importancia que tiene la insurrección polaca, va á levantar el estado de sitio que pesa sobre la provincia de Galitzia.

Un periódico inglés que se publica en Nueva Leona, dice que el célebre cazador de leones Julio Gerard, ha fracasado en su proyecto de penetrar en el centro del continente africano por Tamboucton. Los salvajes le han saqueado por completo, pudiendo escapar difícilmente con vida.

Los periódicos prusianos atacan al gobierno de Hannover, echándole en cara varios actos que acreditan mala voluntad hacia Prusia, como por ejemplo el haber combatido los trabajos del gobierno de Berlín para que los diferentes Estados de la Confederación aceptasen el tratado de comercio franco prusiano. En cambio los periódicos hannoverianos no tratan mejor al gabinete de Mr. de Bismarck y uno de ellos la Gaceta septentrional de Hannover llega hasta dar la voz de alarma diciendo que ha llegado la hora de que los Estados secundarios de la Confederación se pongan de acuerdo para combatir los proyectos ambiciosos de las dos grandes potencias alemanas en los ducados de Schleswig y Holstein.

Los periódicos rusos y prusianos dicen que la insurrección polaca ha terminado, y que en todas las localidades de la Polonia rusa se respeta y acata ya la autoridad del czar. Esta afirmación no es completamente exacta, pues todavía quedan algunas partidas de insurrectos que luchan desesperadamente, pero sin prometerse el triunfo de su causa. A la resistencia tenaz á la dominación rusa ha sucedido en Polonia un gran desaliento y la emigración es extraordinaria. La mayor parte de los emigrados van á Francia. El gobierno de San Petersburgo cree un acto de hábil política que los bienes de los desterrados los adquieran señores rusos, pero prepara así sin quererlo un nuevo conflicto que aparecerá mas adelante. La lucha entre los campesinos polacos y los señores moscovitas: lucha mucho mas terrible que la actual por tener mayor carácter social que política.

Dice una correspondencia de Londres que se habla de la reunión de un comité de hacendistas que pretende evitar á la Península los terribles males de una liquidación. Este comité, según se dice, piensa ofrecer al gobierno español sacar adelante de los compromisos que contraiga y ha contraído, tanto en el interior como en el exterior.

Lo ocurrido respecto á la nueva expedición que intentaban los garibaldinos

está ya explicado. La idea de esta expedición pertenecía á algunos patriotas ingleses que habían ofrecido al ex-dictador toda clase de recursos. El plan era el siguiente. Cuando se creyó que la Gran Bretaña iba á prestar auxilio armado á Dinamarca y por consiguiente á declarar la guerra á Alemania, proyectaron algunos ingleses una expedición de Garibaldinos á Dalmacia ú otro punto de la costa austriaca del Adriático á fin de distraer por este medio una parte del ejército austriaco. Malta debía ser el punto de salida, pero decidido el gabinete británico á abandonar á Dinamarca, esta expedición ya no tenía objeto y cuando mas serviría para comprometer á Italia en una guerra peligrosa. Como los alistamientos clandestinos estaban hechos y los alistados impacientes por ocuparse en algo, algunos jefes garibaldinos propusieron organizar partidas para hacer la guerra al gobierno pontificio, otros se opusieron á este proyecto, y en la alternativa llegaron consejos de Victor Manuel á Garibaldi que en vista de ellos desistió de la intentada empresa volviendo á Caprera.

Parece que el duque de Augustenburgo no se muestra muy propicio á presentar á la Dieta Germánica nuevos documentos que atestigüen su derecho á la soberanía de los ducados del Schleswig y Holstein, conforme á lo que dicha elevada corporación ha determinado, á petición de los representantes de Prusia y Austria. El duque de Augustenburgo presentó ya en un principio á la Dieta los documentos comprobantes de su pretendido derecho, y en vista de ellos dió un informe favorable á dicho príncipe el delegado de Baviera Mr. Von der Pforten. Los periódicos amigos del duque dicen que le basta poner su firma al pie de dicho informe para cumplir lo recientemente dispuesto por la Dieta Germánica.

Entre los varios motivos que se atribuyen al viaje del rey de Bélgica á Vichy para tener una entrevista con el emperador Napoleón, es uno de ellos el conseguir que las tropas francesas continúen en Méjico mas tiempo del que se había dicho, por ser así necesario para la seguridad del nuevo imperio. Asegúrase en una carta de París que la Francia ha indicado al nuevo gobierno mejicano la conveniencia de que recozcase al nuevo reino de Italia. Semejante indicación era bastante delicada para un hermano del emperador de Austria; pero se ha salido bien del paso diciendo que el nuevo reino de Italia había sido ya reconocido por Juárez cuando era presidente de la república, y que por lo tanto estaba ya calificado por este simple hecho.

El conflicto ocurrido entre el gobierno de Washington y el gobernador del Estado de Nueva-York Mr. Seimur, propósito del proceso que se sigue al general Dix, por haber tomado medidas coercitivas contra dos periódicos, se cree que terminará cediendo el presidente Lincoln, porque ni tiene razon en lo que pretende, ni es de presumir que llevando en la actual campaña la peor parte los federales, quiera el gobierno central enemistarse con el Estado mas importante de la Confederación, que lo es sin duda el de Nueva-York.

Sigue siendo objeto de comentarios en París la nueva nota diplomática dirigida por Mr. Drouyn de Lhuys á los representantes de Francia en el extranjero. Ignórase todavía la fecha exacta de este documento y su texto; pero respecto á lo que dice, la conjetura que hasta ahora merece mas crédito es la siguiente:

«Mr. Drouyn de Lhuys pregunta á los gobiernos de Austria y Prusia cuál es la base á que van á atenerse para ajustar la paz con Dinamarca, puesto que los tratados se declaran en inobservancia y dichos gobiernos no quieren sujetarse á la prescripción del derecho nuevo de consultar la voluntad de los pueblos. El ministro de Negocios extranjeros franceses añade, según se asegura, que deja por completo á Austria y Prusia la responsabilidad de imponer á Dinamarca el sacrificio de que ceda á Alemania todo el ducado de Schleswig, donde en el día habitan cerca de 250.000 dinamarqueses. Esta condición, dice, no encontrará por ahora oposición material en Europa; pero puede no ser sancionada moralmente y es poner á gobiernos ambiciosos á ver que mas tarde su empresa de hoy día sirve de pretexto para análogas extensiones territoriales.»

Dicen de Italia, que el ministro Pallavicini ha escrito una carta á Garibaldi induciéndole á que no intente aventuras, al menos por ahora. Termina la carta aconsejando al ex-dictador que desconfie de los lazos que se le tienden.

El Correo de Viena publica una circular del general Mourawieff mandando cerrar las bibliotecas de libros polacos que hay en Lituania de fundación particular, bajo pretexto de que tienen por objeto propagar el espíritu polaco y ahogar la nacionalidad rusa, lo cual es peligroso en las circunstancias actuales.

Gaceta.

—Poblacion rural.—Por real orden de 17 de Junio último se encarga á los Comisarios regios de Agricultura que remitan al gobierno de S. M. datos acerca de los terrenos convenientes para establecer colonias. Del celo del de esta provincia esperamos que evacuará dignamente su cometido proponiendo las recomendables circunstancias del des poblado que existe en ella especialmente en sierra Morena. Llamamos particularmente su atención, así como la de la Junta de Agricultura, acerca del proyecto de colonización en dicho punto que de Real orden informaron esta y otras corporaciones provinciales, por considerarlo de utilidad general, y cuyo proyecto mereció cuando fué conocido los mas unánimes elogios de cuantos tuvieron ocasion de estudiar las ilustradas bases en que se funda.

—La ley del embudo.—Se han notado que mientras los artículos de consumo que han sufrido recargos por las nuevas tarifas han aumentado mucho su precio, los que han tenido baja ó han sido declarados libres del impuesto, no lo han disminuido. Esta cuestión solo puede resolverse por el código que contiene la célebre ley que ponemos por epigrafe.

—El vigía.—Mas que del siglo el espíritu—y mas que la gaceta—contra la afición tauromáca—han de hacer ciertas corridas.

—Por igual.—La parte del pa-

(466)

«Mi cólera, mi razon, mi salud están en la mayor turbación. Venid. Oh!... venid y reclamad á vuestra hija adoptiva... Implorad el auxilio de las leyes... Procurad por cualquier medio sacarme de la odiosa prisión en que me tiene mi indigno abuelo. No espero mas que en vos... No puedo escribir mas por que una vieja abominable me vigila y entra en este instante en mi habitación. Salvadme, mi querida madre... Oh!... venid á salvarme.»

INESIA DE OXFELD.

Se comprende perfectamente que Inesia había escrito y mandado esta carta antes de la llegada de Jorge Vernex al castillo de Leonardo. No había recibido todavía la rosa ni el aviso de este jóven.

—Querida hija, exclamó la marquesa, despues de leer la carta; si; yo iré á salvarte; gracias al gran hombre que me ha prometido su protección; corre en tu socorro, mi querida Inesia, y quiera el cielo que seas feliz.

(470)

raron un pais magnífico, muy conocido de Gerald y que encantó á Fidel. Tan pronto como Gerald vió la Asioella y la Garisenda, dos notables torres de Bolonia, exclamó: —Recojite, hijo mio; aqui encontraremos á tu Inesia. —Estamos, pues, en Bolonia? —Vamos á entrar en ella, y como hemos tardado mas dias en el camino que la marquesa de Arloy, la encontraremos en la Garza Real.

XXXVII.

ESTRAÑOS EFECTOS DE UN NOMBRE MÁGICO.

Gerald se equivocaba. Como había partido con su hijo en la misma mañana del día, en que los dos escribieron á la

(471)

marquesa, la habían adelantado el tiempo en que el propio enviado por Gerald había tardado en llevar las cartas á la madre adoptiva de Inesia. La marquesa, pues, no había llegado; pero en la mañana siguiente llegó con la buena Micaela á la fonda de la Garza Real en la que habían pasado la noche los dos peregrinos. La marquesa se presentó respetuosamente delante de Gerald, cuyo mágico nombre del Socio conocía.

—Cómo, le dijo, el hombre tan grande se ha dignado honrar á mi hijo con su amistad?

—Silencio, señora, le respondió Gerald de una manera imponente; este jóven no sabe quién soy, y no es tiempo todavía de que lo sepa. Esta misma tarde os entregaré á Inesia, y partireis en seguida. No sería prudente que permaneciese en esta fonda, en la que Leonardo, ofendido de perder su víctima, podría molestaros. No supongo que se atreva á intantaros; pero en vuestra casa, y bajo mi custodia, Inesia estará mucho mas segura de las persecuciones de este miserable.

(467)

La marquesa había tomado esta vez su berlina, sus mejores caballos y su cochera y partió con Micaela para Bolonia.

XXXVI.

CONSEJO PARA UN AMANTE.

«—Pedid á Dios por el feliz viaje de dos pobres peregrinos, uno de ellos octogenario, y dadnos alguna limosna.» Fidel hacia esta súplica por orden de su padre á la puerta de la abadía de San Victor, en Marsella.

En este momento entraba una multitud de curiosos para ver la célebre gruta en la que se dice vivió Santa Magdalena, y que se enseña en esta iglesia. Todos se persiguieron y tomaron agua bendita, que Gerald ofrecia con los dedos de su mano derecha. De repente, un ca-

de la Ribera que media entre una y otra bajada al muelle cabe a menos partes de riego, y la que sigue hasta el molino ni lo vé. Como esta será una disposición tomada por los que dirigen las pipas, confiamos en que pronto veremos el mal remediado.

Están frescos.—Los vecinos de la plazuela de D. Gerónimo Paez están sumamente complacidos, gracias a las delicias con que les brinda el continuo estercolero en que se va convertido uno de los costados de aquella olvidada localidad. No pide que se le robe tan grande riqueza; sino que se emplee en el abono de todos aquellos terrenos, y bien pronto sus fabulosos productos vendrán a abaratar los artículos del mercado, haciendo desaparecer la crisis de bolsillo por que estamos atravesando.

Y gracias a esta reforma tendrán los ricos y pobres a ochavito los tomates y a céntimo los melones.

Granos.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante la última quincena de junio: fanega de trigo 42 rs. y 18 cént.; de cebada 23 y 31; de centeno 33 y 35; de maíz 37 y 20; arropa de garbanzos 16 y 50; de arroz 28 y 25.

Trenes.—Con motivo de el desarrillamiento ocurrido en el Canadá, del que en estos últimos días se han ocupado los periódicos, y a consecuencia del cual, precipitándose el tren por lo alto de un puente han resultado 34 muertos y 350 heridos, se nos ocurren algunas tristes reflexiones por recordar que en nuestra ciudad existe un individuo que, teniendo inventado un freno para parar instantáneamente los trenes de ferro-carriles, aunque hubiese empezado a precipitarse la máquina, teniendo también cumplidamente probado y demostrado lo eficaz de su invento, le ha sido imposible hasta aquí verlo adoptado, por una incuria inexplicable y tal vez de graves y trascendentales perjuicios para la humanidad, al mismo tiempo que para los intereses de las empresas.

Refran.—Quien como adagio asentó—que «el que espera desespera»—dijo la mayor loftera—que en este mundo se oyo.

Proverbio disparatado!—pues asegurar aquello—es decir que el sexo bello—odo está desesperado.

Y habrá quien con seriedad—afirme error tan profundo?—Desventurado del mundo!—desgraciada humanidad!

Pues si estando sosegada—la mujer tormento dá,—señores, qué no dará—estando desesperada?

A ser cierto este refran,—entonces quién trataría—con las jóvenes del día—que esperan con tanto afán?

Un proverbista prudente—juizo que decir debiera:—«toda persona que espera—está en extremo impaciente.»

En efecto: hombres de ciencia,—los que todo lo entienden,—en las mujeres no veis—la imagen de la impaciencia?

Por lo que resultamente—se anula el refran primero,—y en adelante el postero—es el que queda vigente.

Cosas de toros.—Por cartas que nos remiten de Cádiz parece que en la corrida que tuvo lugar en la tarde del domingo, el Tato recibió una herida y que un picador se fracturó una pierna. Nos alegraremos de que ambos percances no tengan consecuencias. Era tal el deseo que imperaba por asistir a la corrida, cuyos productos se destinan a la beneficencia, que había persona que daba hasta quinientos rs. por un billete. Ya tenían ganas de ver toros.

Dicen también que la herida de Manuel Domínguez se ha empeorado, lo que sentiremos. Hay quienes añaden que acaso sea necesaria la amputación de la pierna.

Mas.—En la corrida de toros del lunes en Cádiz y en la lidia del segundo, el medio espada Victoriano Alcoa (a) Cabo, habiendo resbalado en la carrera, durante la suerte de banderillas, fué recogido por el toro recibiendo una leve herida que no le impidió volver a presentarse en el redondel, aunque contra su voluntad, la autoridad que presidía le impidió continuar lidiando. En su consecuencia, se encargó de matar los sétimo y octavo toros Rafael Molina (Lagartijo) habiendo dado muestras de lo que vale, pues a pesar de hallarse aun resentido de la última cogida que le ocurrió en Madrid, trató muy bien sus toros y el último lo despachó de una magnífica estocada a volapié, por todo lo alto. El sistema de este diestro es el del verdadero toreo. Arrimándose es como se matan los toros.

Fuga oscura.—Parece que se han separado hace días algunos reverberos del campo de la Merced y sería muy convincente que volvieran a sus puestos.

Ya es obra.—Hoy no tenemos noticia mas que de siete robos de caballerías ocurridos en los últimos días en esta provincia; uno en el olivar de la Esperanza, término de Cabra, otro en el cortijo de Lobaton de esta capital, otro en el de Capirote, de Baena, otro en los llanos de Cantarranas, del mismo término, otro en el cortijo de Miguel Domingo, de esta capital, otro en el de Morales, de Posadas, y otro en el partido de Husero, de Lucena. Si parece poco, mucho tememos que continuará adicionándose la lista.

Vacante.—Ental estado se halla la plaza de facultativo titular de Almodovar, dotada con 10.000 rs. anuales. Hasta fin de este mes se admiten solicitudes.

No escribirá en julio.—Hace pocas noches que hallándose en una reunión cierto escritor, le sirvieron un vaso de agua. Señora, dijo a la dueña de la casa, después de haberlo, y picado tal vez por la falta del azucarillo, tenéis un pozo soberbio por lo frío. No es extraño, replicó ella vivamente, porque distraída he dejado caer en él algunas de vuestras obras.

Mal resultado.—De regreso de las aguas de Panticosa ha fallecido en Huesca dentro de la berlina de la diligencia, una señora joven que espiró abrazada a su padre que la acompañaba. Lo tarde que muchas personas acuden a este eficaz remedio puede ocasionar escenas tan dolorosas como la que referimos.

Fatal huesped.—Al tomar agua en Almansa el tren que iba el 23 de Valencia a Madrid, observó el inspeccionador Sr. Siles que se hallaba la vía interceptada por un cuerpo extraño, que reconocido por los dependientes, resultó ser un cocodrilo que se había escapado de la jaula en que venia con la colección de fieras de M. Bernabé. El cocodrilo había sido muerto por las ruedas de una locomotora, y esta feliz desgracia libró a los habitantes de la Mancha de un huesped impoportuno, que probablemente hubiera sido cantado en romances.

Feria.—En el Boletín oficial de esta provincia se anuncia que la feria que se celebra en Cuevas de Vera, tendrá lugar este año desde el 2 al 12 de agosto próximo.

Es patraña?—Querrán Vds. creer, decía un andaluz, que durante dos años no he bebido mas que agua de Colonia!—Qué barbaridad! dijo uno que le oía.—Pues es la verdad, y V. perdone, díjole andaluz, porque en Colonia nose beba mas agua que la del país, y yo estuve allí dos años.

Cáscara de nuez.—En Paris se va a construir un teatro que podrá admitir 6,400 personas. El cantante que en él se debe oír bien puede cantar con éxito en los llanos de la Albaida.

Receta.—El Cascabel refiere con su natural gracia la historia de un caballero que ha encontrado un medio bastante extraño de librarse de acreedores importunos.

Dicho caballero tiene un amigo, que le quiere mucho, y que vive con él, y cuya única obligación en la casa de aquel es esta: Se sienta en una silla en el gabinete de su amigo, siempre que oye que entra algun acreedor, con la furia propia de estos feroces seres. El dueño de la casa recibe al acreedor con un saludo, y le dice, señalando a su amigo: Permítame V. que acabe con este caballero, que también me reclama cierta cantidad. Y dirigiéndose a su amigo, exclama: Ya he dicho a V. hace una hora que no puedo dar a V. ni un maravedí, y ya le he prevenido que la paciencia tiene sus límites, y que no quisiera verme obligado a tirar a V. por la ventana. El amigo contesta mas fuerte, y despues de decirse mil improperios, este coge a aquel por mitad del cuerpo y le tira por la ventana. Y volviéndose tranquilamente al acreedor que espera, le dice: Ahora voy ya con V. Pero el acreedor toma la puerta más que a paso. El amigo vuelve a subir, porque el cuarto es entresuelo, y en el patio a donde da la ventana, tiene puesto el dueño de la casa un toldo fuertemente atado a las ventanas, sobre el cual cae el amigo, sin riesgo alguno, aunque quién sabe si algun día se romperá una pierna en aras de la amistad?

Ceremonia religiosa.—Verificada en forma canónica, y bajo la presidencia del eminentísimo señor cardenal arzobispo de Burgos, la elección de abadesa del monasterio de las Huelgas en favor de la Ilma. señora doña Bernarda Ruiz Tagle de Quevedo, y despedida por el ministerio de Gracia y Justicia la real cédula

la correspondiente, tuvo lugar el día 12 la solemne confirmación de costumbre con asistencia de las autoridades y personas distinguidas de aquella capital, que penetran en la clausura, por uno de los muchos y notables privilegios que hacen de aquel célebre monasterio una institución especial y única en su género en el órbe católico.

La nueva prelada ha nombrado asesor eclesiástico de su dignidad abacial al ilustrado y dignísimo señor dean de la santa iglesia metropolitana de Burgos, don Pedro Gutiérrez de Celis, que fué el encargado de la ceremonia de la confirmación, á cuyos detalles raros y singulares pero de respetable y tradicional significación, re-nunciámos por falta de espacio.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Narciso y compañeros mártires. JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de S. Andrés. Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa el día 30 del corriente, en la Iglesia parroquial de San Juan y todos los Santos, por el alma de D. Juan Lucas del Pozo (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 8 reales.

Espectáculos.

GRAN PANORAMA UNIVERSAL, en el paseo de la Victoria. Nueva decoración de vistas que serán las últimas, y estarán espuestas hasta el día 28, en que su dueño se marcha de esta capital.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.—1864. Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 46. Consolidado 54-40 c. Diferido 46-60. Deuda amortizable de primera clase 57-00. Id. de segunda 42-00. Id. del personal 25-45. Acciones del Banco de España 202.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 26 de Julio á igual hora del 27. Trigo 180 fanegas de 50 á 53 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos á 44. Id. en la ciudad á 56. Jabón blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 45 á 61. Cebada de 26 á 28. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 38 á 53 1/2. Cebada de 23 á 26 1/2. Habas de 33 á 36. Aceite de 48 á 48. GRANADA. Trigo de 48 á 58. Cebada de 32 á 34. Habas de 49 á 52.

MALAGA. Trigo de 49 á 64. Cebada de 31 á 32. Habas de 36 á 41. Aceite de 48 á 49. JEREZ. Trigo de 48 á 56. Cebada de 24 á 28. Habas de 39 á 42. JAEN. Trigo de 44 á 53. Cebada de 24 á 24. Habas de 28 á 29. Aceite de 00 á 53, dentro.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 20 minutos de la misma. El segundo tren sale á las 7 y 15 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos de la mañana. De Sevilla sale á las 4 y 20 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 5 y 5 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 5 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente á Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 58 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 17 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 0 centimos. Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Horario y Mediana. Salen para Madrid los días impares á las 40 de la noche. Entran los pares á las 40 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Las Madrileñas. Salen para Madrid los días pares á las 4 de la madrugada. Entren los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa. Salen para Madrid los días pares entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

La Victoriana. Salen para Madrid los días impares á las 4 y 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días impares á las dos de la tarde, y llegan de nueve á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

La Castellana. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartería núm. 4.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las 6 de la tarde. Entren todos los días á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 66 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cabra á Málaga sale todos los días á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña. Salen para Málaga y Granada en el presente mes los días impares á las 2 de la tarde, y muda de coche en Antequera para salir á Granada; los precios de los asientos de uno y otro punto se hallan de manifiesto en su oficina, calle de S. Fernando número 47.

La nueva Andaluza. Salen para Montoro los días impares á las 5 de la tarde, y entra los pares á las nueve de la noche. Precios: á Montoro, Berlina 39 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior, 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

La Calésra en posta á Santa Cruz. Salen todos los días impares á las 8 de la noche. Entren los pares á las 2 de la tarde. Su administración parador de la Merced.

Sillas-correas. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Salen los pares á las 6 de la mañana y llegan los impares á las 7 de la tarde, despachándose

en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio y en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo sus precios los mismos que hasta el día.

Empresa de transportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 15 minutos de la noche. De Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan: Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabada. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECILIA. Salvador Diegues. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUALANCE. José María Valera y Francisco Venado. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESTER. José, Juan y Antonio Madrid. Calle de Juan Antonio Berro. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Benca-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Maria. FUENTEBRUNJA. Miguel Sanx y Joaquin Bonaventura. P. IGGO. Cteclio Arenas. Posada de las Yerbas. ADAMUZ. Barolomé Obbero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Benaventura. BUALANCE. Francisco Rodriguez. VALENTIN. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estromera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Chazarero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 79. KUIJA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos, Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además de franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 1 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ESP.—No se puede franquear.

BAZAR DE CAMAS

INGLESAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Conditarias núms. 1, 2, 3 y 4. Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azófar y otros efectos.

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento. Hay cajas de papel desde 6 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Venta. En la posesion de la Ladrónera, término de Montoro, se vende una piedra y un solero nuevos para molino, de piedra, sal y pez: si alguna persona le conviniere su adquisicion, puede tratar con su dueño don José Lopez, vecino de Adamuz. 6-6

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la direccion de los señores MUNOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesús Maria núm. 4.

Almoneda. Con una considerable rebaja en sus precios, queda abierta de nuevo la almoneda de diferentes efectos y enseres de casa, en la calle de Carreteras núm. 2, desde las 7 á las 12 de la mañana y desde las 4 á las 7 de la tarde.

Pérdida. En la noche del jueves se ha extraviado á uno de los asistentes á la reunion del Circulo de la Amistad, un alfiler de perlas con dos ojos esmaltados en verde, bien en el espresado local ó en las calles inmediatas. Se replica á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la redaccion de este periódico, donde se darán mas señas y se gratificará. 6-6

Arrendamiento. Se hace de una casa calle de la Candelaria de esta ciudad, marcada con el núm. 14, con cuadra, pajar y entrada para carruajes: las personas que deseen interesarse en su arriendo, pueden entenderse con D. Francisco de Paula Ruiz, calle Silleria número 3. 4-4

Hielo. El depósito de nieve de los pozos de Trassierra que se halla en la plazuela de Hinojares núm. 6, desde el día de San Juan próximo se traslada á la parroquia de San Miguel, plazuela de Amada núm. 9. Las arrobas por mayor á 14 rs. Las libras á seis cuartos. En la boca del pozo á 3 rs. arroba. 40-25

El exterminador instantáneo y radical de las chinches. Mr. Pierre, químico de Paris, ha descubierto esta especial composicion, la cual usando la por medio de sahumerios y haciendo cuando dice la instruccion que hay en cada caja, se consigue la estincion completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composicion, es buscada con mucho empeño, no pudiendo á veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone. Precio de cada caja 5 rs. Unico depósito en esta Capital, drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 40.

Prodigos para la tos y constipados. Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sellado método que se espresará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é inveteradas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 40.

Interesante. Se avisa á las personas que se hayan retratado en el gabinete fotográfico del Sr. Janer, difunto, y quieran obtener nuevas reproducciones ó ejemplares de los mismos, acudan á casa de su sucesor Rodriguez, calle de la Paciencia núm. 9, que como tal es el propietario de sus máquinas fotográficas y negativos, y serán servidas con toda puntualidad y esmero. 4-2

Pérdida. El domingo por la tarde se perdió un perro de Terranova negro, en la parroquia de S. Andrés: la persona que lo haya encontrado, lo presentará en la calle de los Sidros núm. 2, y se le dará una gratificacion. 3-1

Pérdida. El día 21 del corriente se extravió en el cortijo de Quintos, en la ribera de este término, una burra rucia clara, con la cara quemada del sol y herrada en el cuarto derecho con el que figura B. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á D. Juan Calzadilla, que vive en la plazuela de S. Juan. 4-1

Listas de la loteria recibidas en esta capital un día antes que las de la Direccion general. Se venden en el despacho del «Diario de Córdoba» á 2 cuartos.

LIBROS. En el despacho

del Diario de Córdoba se realizan los siguientes libros: Aventuras de Gil Blas de Santillana, última edicion adornada con 44 grabados, Edicion grande, 26 rs.

Arte de curar las enfermedades sin médico y sin botica, por Raspail, 6 rs.

La cocina perfeccionada ó el cocinero instruido, 9 rs.

Caza de pájaros, ó arte de cazar con toda clase de redes, ligas, reclamos etc., edicion adornada con grabados, 9 rs.

Caza de montería, ó arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor etc., edicion adornada con grabados, 9 rs.

Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas, por D. Ramon Franquelo: dos tomos con láminas, 12 rs.

El Dominó azul celeste. Novela publicada con extraordinaria aceptación, 6 rs.

Don Quijote de la Mancha, cuatro tomos con láminas, 20 rs.

Diccionario de la lengua Castellana, aumentado con mas de 2.000 voces nuevas y elegantemente encuadrado en tablete, 30 rs.

Estilo general de cartas ó el secretario universal, un tomo, 4 rs.

Arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro, 4 rs.

El juego de Villar, con las reglas y leyes generales y particulares que le constituyen, con láminas y ejemplos que representan las principales jugadas, un tomo grueso, 12 rs.

El juego de la mallita, arte de jugarlo, leyes, reglas etc., 2 rs.

El juego del tresillo, arte de jugarlo con perfeccion, con láminas, 4 rs.

Juegos de prendas, libro precioso para la infancia, 4 rs.

Juegos de manos y de manos, un tomo, 4 rs.

La Alegria, Cuentos, chistes, estravagancias y anécdotas populares, con láminas, 4 rs.

Las tarjetas de amor, en preguntas y respuestas, compuesto de 48 cartas, 4 rs.

Las tardes de la granja, Coleccion de novelas dedicadas á la juventud, adornada con láminas. Cuatro tomos, 24 rs.

Manual de curiosidades, de secretos y conocimientos útiles para las artes y para el tocador, 4 rs.

Mapa de España, ilustrado con mas de 130 láminas, 40 rs.

El mismo en papel superior, 44 rs.

Muestras de escribir letra bastarda española, diez planas, 8 rs.

Obras de Quevedo, contiene obras criticas, satiricas y jocosas, con láminas, cuatro tomos, 18 rs.

Las mismas, edicion de todo lujo, 40 rs.

Poesias de Quevedo, nueva edicion mejorada, 8 rs.

Manual de albañileria ó ejercicio teórico-práctico de todo género de construcciones, con cuantos conocimientos son indispensables á los profesores, aparejadores, ayudantes, albañiles etc., enriquecido con 37 grabados, 20 rs.

Graneros. En uno de los mejores sitios de esta ciudad se arriendan dos: las personas que los necesiten podrán avistarse con D. Francisco P. Ruiz, Silleria 3. 4-4

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Venta. Se vende un reverbero con cuatro caras y sus armas correspondientes y en muy buen estado. En la posada del Potro darán razon. 4-4

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 450 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 147. En la secretaria del Excmo. Sr. Marques de Benaméjiz darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Cuadra. Se arrienda desde el día una cuadra con su pajar en una calle muy céntrica. En la redaccion de este periódico darán razon.

Venta de Madera. En el Establecimiento Cerro Muriano á tres leguas de esta Ciudad, y por la carretera de la Sierra, se enajena la sobrante del consumo de sus Minas á precios muy arreglados. Estas consisten en medianas, banquillos y tablas. 15-9

Vinagre. En la plazuela de la Compania, casa de la Torre, núm. 7, se vende vinagre de yema superior á 20 rs. arroba; y en el lugar del Rosario lo hay, dando á escoger la tinaja que se quiera, á 17 rs. arroba. Tambien se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas á la Sevillana, á 26 rs. y medio docena, las que pueden verse en dicha casa núm. 7 plazuela de la Compania. Por último, en el dicho lugar se venden de 500 á 1000 alcornocos, á escoger; y se trata de su precio en la espresada casa.

Salon de Apolo, Carrera del Puente núm. 112. Se dan lecciones de bailes de sociedad y de palillos, desde las 9 hasta las 11 de la noche. 6-6

Nuevo almacen de maderas de pino de Flandes. En el campo de la Merced núm. 42, junto á los Sres. Sta. Cruz y Goicoechea, se ha abierto un almacen de maderas, pino de Flandes, donde encontrarán las personas que gusten favoreerlo un buen surtido de todas clases y dimensiones, y á precios sumamente arreglados.

Espigadero. Se vende el de los sembrados de la dehesa de choza Redonda compuesto de 250 á 280 fanegas de tierra.

HIELO ARTIFICIAL CORDOBES.

Este precioso y tan necesario artículo se espendrá en adelante á los precios siguientes:

En el depósito, calle del Reloj núm. 6: La arroba á 12 reales. La libra á 6 cuartos.

En la fábrica, calle Mayor de San Lorenzo número 153: La arroba á 11 reales. La libra á 5 cuartos.

Para fuera de Córdoba, en la misma fábrica á precios convencionales. 15-15

COMPANIA MERCANTIL COLECTIVA.

B. PINETTE HERMANOS Y COMPANIA.

Su escritura social ha sido registrada en el Gobierno de provincia, previo informe del Tribunal de Comercio.

Caja de Fomento de la propiedad. COMISION INTERVENTORA.

Sr. Baron de Horteiga. Sr. D. José R. Diaz, Abogado y propietario. Sr. D. Bartolomé Bauzá de Mirabó, propietario.

Sr. D. José Roman, propietario. Sr. D. Telesforo Sanchez Ocaña, propietario.

DIRECCION GENERAL. Sr. D. Agustin B. Pinette. Sr. D. José B. Pinette. Banqueros.

Fianza de la Direccion 1.000.000 de rs.

Los fondos que se entregan en la Caja de Fomento se emplean en fincas construidas ó compradas por la Compania que las enajena á pagar en 15 años por semestres anticipados.

Los fondos que se recaudan se depositan en el Banco de España.

Las imposiciones no se gravan con ningun desembolso, y pueden hacerse á voluntad ó á plazo desde 5 á 20 años. Tienen derecho las primeras á un interés fijo de 8 por 100 y las segundas al de 10, y unas y otras al 60 por 100 de los beneficios líquidos.

DEPOSITO DE FONDOS EN CUENTA CORRIENTE. La misma compania recibe capitales en depósito abonando un interés fijo de 14 por 100 al año. Paga los intereses á voluntad de los deponentes.

Capital suscrito hasta el 15 de Junio de 1864. 1.810.837.

En las oficinas de la Compania establecidas en Madrid, calle del Prado núm. 40 cuarto segundo, se facilitan prospectos y se dan cuantas explicaciones se pidan de palabra ó por escrito.

Representantes de la Compania en Córdoba Sres. Perez y Calvo, calle de S. Pablo núm. 49.

Rob Boyveau Laffecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sililíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, asi como los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar Herpes. Tumores blancos. Hidropesia. Gota. Asmas nerviosos. Mal de piedra. Catarros de la vegiga. Ulceras. Sífilis. Palidez. Sarna degenerada. Gastro-enteritis. Abcesos. Reumatismos. Escrófulas. Marasmo. Hipocondria. Escorbuto.

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. — Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, A. Tacconet, depositario general. — Venta al por menor, en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compania, droguistas, plaza de la Encarnacion Miguel Espinosa, botica S. Pablo.

INYECCION CADET

Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de Paris, se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia.

Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.

En Paris, en casa del INVENTOR, calle La Fayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs Tacconet y C.ª, calle de San-Francisco, 13.

PURGANTE TRADICIONAL DE LAS FAMILIAS

MEDICINA NEGRA EN SEIS CAPSULAS OVIFORMES

Preparado por J. P. LAZOZE, Químico, farmacéutico de la Escuela superior de Paris

Su superioridad lo ha vuelto universal, y lo hace buscar como el purgante mas suave, seguro y fácil de tomar, aunque sea mezclado con la comida, y sin cambiar de régimen. Purga con holocausto, jama produce efectos y es preferible á los purgantes salinos, que solo ocasionan evacuaciones acuosas, y sobre todo á los purgantes drásticos, porque este nunca irrita. Segun la opinion de los médicos es precioso como medio laxativo, purgante depurativo, y purgante derivativo.

La dosis, á fr. — En todas las ciudades, en casa de los farmacéuticos depositarios, y en la Farmacia Lavoze, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26, en Paris. Expediciones: en casa de J. P. LAZOZE, rue de la Fontaine-Moilière, 39 bis.

Desigñese en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan á cada caja.

INTERESANTE.

En la fábrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, núm. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayquil, caracas, socousco, canelas y demás artículos para la elaboracion del chocolate, los cuales se darán á precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. Tambien se labran tareas de encargo, ya sea tomando el género en el mismo establecimiento ó trayéndolo el parroquiano, haciéndolo un real mas larato el millar que en almacen, y con la prontitud y aseo que tiene acreditado dicha fábrica. En los chocolates de todas clases que tiene á la venta la referida fábrica, se hace de baja al 3 por 100 á los que se lleven mas de una arroba, además de la baja de medio real en libra que ya conoce el público, advirtiéndose que se han mejorado extraordinariamente todas las clases y muy especialmente de 6 rs. para arriba. A los almacenes de la poblacion asi como á los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieran surtir de dicha fabrica se les hará una baja convencional con arreglo al consumo que hagan.

Vejigatorios de Albespeyres.

Unicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia por orden del consejo de sanidad. Obra en pocas horas y se conservan indefinidamente. El papel Albespeyres conserva Jospues una supuracion abundante y regular sin olor ni dolor. Recomendado hace mas de 40 años por los primeros médicos, ha dicho el Instituto de la facultad de medicina que era una de las pocas mejoras medicas que debia anotar el médico. El nombre del inventor Albespeyres está grabado en cada hoja. En Paris, Foubourg, Saint Demis, 80, y en casa de los botica-rios y droguistas de España.

Provistos además de los verdaderos medicamentos franceses mas apreciados, la misma casa tiene capsulas de Raquin, de copaiba pura, aprobadas por la academia de medicina de Francia, como superiores á todas las demás. Desconfiar de las falsificaciones. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

NO M. S. CANAS!

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos; calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Tacconet y comp; calle de S. Francisco núm. 13 depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp, droguistas, Malaga Ramon de Navas.

Almoneda. Se abre de varios efectos, desde las 10 de la mañana á las 6 de la tarde, en la casa núm. 7 calle Caldeaveja, parroquia de San Lorenzo. 4-2

Arriendo de fincas rústicas. En las inmediaciones de Madrid se arrienda una grande hacienda compuesta de edificios para viviendas, capilla, paneras, cuadras, pajares, corrales, tierras de labor de secano, algunas de riego, prados segaderos, pastos de ganado de toda clase, viñas y olivar jóvenes, derecho esclusivo de caza y pesca, fuentes, estanques, cerca de ferro-carril y con carretera en construccion. Si el colono quiere ganados y aperos, se le daran por tasacion y á plazos dando garantias. En Córdoba darán mas detalles en casa de los Sres. Sanchez Reyes y Aspitare y en Madrid calle de Fuencarral núm. 413, cuarto 4.º

Venta. Se vende un caballo negro, de 8 años de edad, que puede servir para silla, carga y tiro; á quien le acomode que se vea con su dueño que vive calle del Osario núm. 4. 4-2

Subasta de avellana. El día 1.º del próximo Agosto á las doce de su mañana en las Casas del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, plazuela de D. Gomez núm. 2 en esta capital, tendrá efecto la venta en subasta del fruto de avellana en rama pendiente en la hacienda de la Jarosa de la propiedad de S. E.: lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran interesarse en dicha licitacion, bajo las condiciones que estaran de manifiesto en aquel acto. 1-1

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 41, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamadas de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Hallazgo. En la noche del Jueves cañice se ha encontrado un caballero una sortija de señora en el Circulo de la Amistad. La persona á quien pertenezca puede recogerla, dando las señas, en la calle de la Encarnacion, núm. 10. 4-4

Venta, permuta y arrendamiento de fincas. D. Ambrosio Crespo y Gomez, que vive calle del Paraíso núm. 15, está autorizado para la venta de varias casas en esta ciudad, así como para permutarlas por fincas rústicas que se hallen situadas en su término. Del propio modo lo hace de seis pedazos de olivar en Montoro. Asimismo tiene comision de vender tres olivares en la villa de Villafraanca. Y finalmente arrienda desde Carnaval próximo diez aranzadas de olivar con su casa-cortijo en el partido de la Gallombilla, Marihinojo ó cañada de San Juan, término de la ciudad de Lucena. Las personas á quienes conviniere la adquisicion en cualesquiera de los términos anunciados, pueden pasar y enterarse de todos los pormenores de referidas fincas. 4-1

Hallazgo. Quien hubiese perdido un arete de oro labrado, puede pasar á recogerlo á la calle de S. Pablo núm. 4, presentando el compañero. 4-1

Venta de un cortijo. En el día de hoy 28 de julio, de 9 á 11 de la mañana se vende en pública subasta, en el juzgado de la izquierda de esta capital, el cortijo llamado Cabeznela del Rio, en el término de Santa Eila, como á una legua de dicho pueblo; compuesto de 364 fanegas y 3 celemines de tierra, arrendado en 247,725 rs. bajo cuyo tipo sale á la subasta.

Bojes. Se venden de todos tamaños á precios arreglados. En el despacho de este periódico darán razon. 4-2